

**CORO DE PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN CORAL (Optativa)**

**Identificación de la asignatura**

|   |                                     |                                  |                           |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Asignatura: Coro de Prácticas de Dirección Coral      |                                     |                                  |                           |
| Materia: Optativa                                     |                                     | Departamento: Música de conjunto |                           |
| ECTS: 4   | Carácter de la asignatura: Optativa |                                  |                           |
| Tipo asignatura: práctica                             |                                     | Duración: anual                  |                           |
| Ubicación temporal: Todos los cursos y especialidades |                                     |                                  |                           |
| Horas lectivas: 45 (1'5 semanal)                      |                                     | Aula: Coro B                     |                           |
| Profesora   | Blanca Anabitarte Urrutia           | @                                | banabitarte@educa.jcyl.es |

**Introducción**

La asignatura Coro de Prácticas de Dirección Coral, está dirigida a aquellos estudiantes interesados en la música coral en general y en la práctica de la dirección coral en particular. Este coro es el instrumento con el que los alumnos de dirección coral (Iniciación a la Dirección Coral y Teoría y Práctica de la Dirección Coral) practican semanalmente aspectos básicos de la técnica de dirección.

Se pretende desarrollar en el alumno/a las siguientes capacidades:

- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo dentro de un gran conjunto, dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

**Contenidos**

- a) Práctica de la lectura a primera vista: recursos didácticos aplicados a diferentes repertorios.
- b) Recursos vocales. Técnica vocal y respiración: ejercicios de relajación, respiración, colocación, e impostación, orientados a conseguir una correcta utilización de la voz.
- c) Afinación y empaste: ejercicios que desarrollen el oído interno y potencien la capacidad de escuchar al resto de las voces que forman el coro.
- d) Preparación y montaje de al menos 15 obras de estilos, épocas y culturas diferentes, con o sin acompañamiento instrumental, que favorezcan el desarrollo de la articulación, la precisión rítmica, la sonoridad, etc.
- e) Actividades que favorezcan el conocimiento entre los miembros del coro y contribuyan a su formación.

### **Competencias / Resultados del aprendizaje**

---

1. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo dentro de un gran conjunto, dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
2. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
4. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
5. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
6. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
7. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
8. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

9. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

11. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

12. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

**Metodología y actividades formativas:**

---

La enseñanza de la asignatura de Coro será eminentemente presencial. En el caso de esto no sea posible, se podrá apoyar con recursos TIC como el uso de grabaciones, vídeos y actividades en streaming. Para ello, será necesario que tanto el alumnado como el profesorado cuenten con medios de suficiente calidad como un ordenador o un dispositivo móvil con conexión a internet, cámara y micrófono de calidad.

| Metodología    |   | Horas estimadas de dedicación |                  |       |
|----------------|---|-------------------------------|------------------|-------|
|                |   | Presenciales                  | Trabajo autónomo | Total |
| 1              | Clases prácticas                        | 40h                           |                  | 40h   |
| 2              | Clases teóricas                         | 5h                            |                  | 5h    |
| 3              | Interpretación en audiciones/conciertos | 4h                            |                  | 4h    |
| 4              | Pruebas de evaluación                   | 0'5h                          |                  | 0'5h  |
| 5              | Estudio personal                        |                               | 70'5h            | 70'5  |
| <b>TOTALES</b> |   | 49'5h                         | 70'5h            | 120h  |

**Evaluación**

---

**Sistema de evaluación**

La evaluación de la asignatura de Coro será continua. El profesor evaluará la asistencia a clase, el trabajo y la actitud en clase y el nivel mostrado en los conciertos y/o audiciones que se realizarán a lo largo del curso. Si por circunstancias de fuerza mayor (confinamiento o enfermedad) no se pudieran realizar alguna de estas pruebas, la profesora podrá pedir, asimismo, la realización de vídeos con la interpretación de su parte, en aquellas obras que no se hayan podido trabajar presencialmente.

| <b>Sistemas de evaluación</b> | <b>%</b>       |
|-------------------------------|----------------|
| Audiciones y conciertos       | 40,00%         |
| Evaluación continua           | 60,00%         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>100,00%</b> |

**Asistencia a clase:** La asistencia a clase es obligatoria, solo se permite un máximo de 30% de no asistencia. Por tanto, el alumno que no haya asistido al mínimo requerido, no tendrá derecho a la evaluación continua y tendrá que realizar un examen en junio.

**Asistencia a las audiciones:** La asistencia a las audiciones es obligatoria.

**Criterios de evaluación generales:**

Grado de dominio en la lectura a primera vista.

Grado de dominio en el sistema respiratorio y en la emisión vocal.

Grado de destreza en la percepción auditiva para lograr una correcta afinación y empaste.

Grado de dominio técnico y musical en la interpretación en conjunto.

**Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):**

En la evaluación de septiembre, al igual que la de junio, solo será evaluable la prueba de interpretación. Se hará una excepción a esta regla por causa de enfermedad debidamente justificada. La prueba de interpretación únicamente será admitida en formación de cuarteto y el alumno tendrá obligación de buscar y formar él mismo el cuarteto.

**Calendario de las evaluaciones:**

El establecido en el calendario académico vigente.